

# **Policía Nacional responde ante denuncias por contaminación sónica**

Dando seguimiento a nuestra labor de garantizar un clima de paz y cumplir con los mandatos institucionales, el Departamento de Antirruídos de nuestra Policía Nacional realizó varios operativos en el Distrito Nacional y el gran Santo Domingo.

A través de las operaciones se le dio respuesta a varias denuncias recurrentes, recibidas por el Sistema Nacional de Atención a Emergencias y Seguridad 9-1-1, la cuales fueron emitidas por moradores de diferentes sectores.

Lo operatividad que tuvo una duración de seis horas, la cual tuvo como resultado la incautación de 108 bocinas y 80 cajones para esos aparatos de sonido, así como 93 tweeters y 51 cornetas.

De igual forma fueron retenidos 17 vehículos por contaminación sónica.

Los operativos estuvieron encabezados por el coronel Franklin Grullón Collado, comandante de esa dotación policial, visitando decenas de lugares de expendio de bebidas alcohólicas, donde se realizaron chequeos en negocios con altos volumen.

La finalidad principal de estos operativos es cumplir de manera efectiva con la Ley 64-00 Sobre Medio Ambiente y la 42-01 General de Salud, así como la 287-04 sobre Prevención, Supresión y Limitación de Ruidos Nocivos.